

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 111 Lunes 14 de junio de 2010 Pág. 22015

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20657 CÁMARA MORENO, S.L.

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 212/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Rodrigo García Martín, contra la empresa Cámara Moreno, S.L., se ha dictado en fecha 4 de mayo de 2010 Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 16.135,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 3 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100045930-1